

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 293/2022

Gex 10621/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2022

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 31 de enero de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022, con arre-

glo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

La Carlota, 1 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.